

C. ANUNCIOS PARTICULARES

RADIO POPULAR, S. A.

Cadena de Ondas Populares Españolas (COPE)

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por error sufrido en la convocatoria, se hizo constar que la Junta general extraordinaria de «Radio Popular, Sociedad Anónima», a celebrar el día 6 de marzo del presente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 7 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, lo iba a ser en la calle de Alfonso XI, número 4; cuando en realidad se ha querido decir que se celebrará en la calle de Añastro, número 1, salón de actos.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El Secretario.-2.310-C (10763).

EXPLOTACIONES PORCINAS, SOCIEDAD ANONIMA (EXPORSA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Anuncio de regificación

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de febrero de 1985 se publica convocatoria de Junta general ordinaria.

Se modifica la fecha de convocatoria, posponiéndola al día 10 de marzo de 1985, en primera convocatoria, y al día 11 de marzo de 1985, en segunda, en el mismo lugar y hora.

Granada, 12 de febrero de 1985.-El Consejo de Administración.-654-D (10766).

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Ampliación de capital

En el anuncio de esta Compañía publicado los pasados días 8 y 12 de febrero se omitió el Banco Central como una de las Entidades en las que también se podrá efectuar la suscripción de acciones, lo que se comunica para conocimiento de nuestros accionistas y público en general.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El Consejo de Administración.-2.318-C (10771).

ERNESTO ANTOLI-CANDELA Y JESUS REAL, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de la Entidad «Ernesto Antolí-Candela y Jesús Real, S. A.», que se celebrará el día 5 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 6, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en los locales de la Sociedad, en Paterna (Valencia), calle Villa de Madrid, números 53 y 55, del polígono industrial Fuente del Jarro, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación del acta ya aprobada correspondiente a la sesión anterior.
- 2.º Acordar respecto a la reducción del número de miembros del Consejo de Administración, modificando el artículo 22 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ratificar en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y a los Consejeros delegados de la Sociedad.

4.º Revocación de las facultades concedidas a los Consejeros delegados y delegación, en su caso, a favor de los mismos de las facultades que se estime conveniente.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta que se extienda de esta Junta.

Valencia, 13 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.268-C (10749).

CEMENTOS ALFA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, conforme a lo acordado por la Junta general extraordinaria de accionistas el día 22 de diciembre de 1984, anuncia un aumento del capital social en 105.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 210.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, que tendrán los números 1.050.001 al 1.260.000, ambos inclusive.

Las acciones se emitirán a la par, en la proporción de una acción nueva por cada cinco de las actuales, siendo el derecho preferente de suscripción negociable en Bolsa.

Las acciones serán desembolsadas por la totalidad de su valor nominal (500 pesetas por acción) en el momento de la suscripción.

La emisión será libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

La suscripción de las nuevas acciones se llevará a cabo desde el día 18 de febrero al 20 de marzo de 1985, ambos inclusive, y a la misma tendrán derecho preferente los accionistas que lo sean el día 17 de febrero de 1985.

La correspondiente diligencia de suscripción se efectuará mediante estampillado de las acciones actuales en sustitución del cupón número 70, en la oficina principal del Banco de Santander en Santander o en el domicilio de nuestra sociedad.

Las acciones que no se suscriban en el plazo anteriormente indicado quedarán a la libre disposición del Consejo de Administración, quien las

dará el destino que estime más conveniente a los intereses sociales.

Las acciones que se emiten gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participaran de los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1985.

El folleto informativo de esta ampliación podrá ser examinado en el domicilio social (calle de Calderón de la Barca, número 4, de Santander) y en la Bolsa de Comercio de Madrid.

Santander, 7 de febrero de 1985.-El Consejo de Administración.-661-D (10767).

PATENTES FAC, S. A.

Se convoca Junta extraordinaria de socios de la Entidad para el día 4 de marzo del año 1985, a las diez de la mañana, en los locales de la Empresa, calle Enrique Velasco, 26, de Madrid. En esta Junta se tratará de los asuntos siguientes:

Primero.-Traslado de la sede social a la localidad de Alcobendas (Madrid).

Segundo.-Informe del Consejo de Administración sobre los resultados de la Auditoría practicada a la Sociedad en los ejercicios de 1982 y 1983, por «Zofio y Cia, S. R. C., Censores Jurados de Cuentas».

Tercero.-Informe del Consejo de Administración sobre el documento firmado por los accionistas de la Sociedad, con fecha 28 de enero de 1984.

Cuarto.-Informe del Consejo de Administración sobre la actuación en los últimos ejercicios del Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.-Informe de la gerencia de la Sociedad sobre su gestión en los últimos ejercicios.

Sexto.-Modificación de los Estatutos sociales de los artículos 11, 25, 27, 28, 29, 30, 31 y 41.

Séptimo.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Madrid, 24 de enero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.316-C (10769).

SOGREZA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	593.395,20	Capital social	68.320.000,00
Inmovilizado financiero	7.539.375,50	Rdos. negativ. ejerc. 82	- 289.834,20
Gastos amortizables	2.336.913,90	Fondo de garantía	3.138.070,07
Deudores aval. en mora	188.290,34	Exigible corto plazo	902.921,00
Cuentas financieras	9.660.522,73	Ajustes por periodificación	235.244,00
Socios. Cap. sin desem.	48.645.000,00		
Ajustes por periodificación	163.316,00		
Resultados	3.179.587,20		
Subtotal Activo	72.306.400,87	Subtotal Pasivo	72.306.400,87
Cuentas de orden	54.831.089,00	Cuentas de orden	54.831.089,00
Total Activo	127.137.489,87	Total Pasivo	127.137.489,87

Resultados

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	3.616.577,00	Ingres. por prest. garantías	581.427,00
Gastos financieros	27.545,50	Ingresos financieros	1.550.065,20
Tributos	1.210,00	Rdo. cartera valores	37.600,00
Trab. sum. y serv. ext.	576.766,00	Saldo deudor P y G	3.179.587,20
Gastos diversos	800.991,00		
Dotación para amortiz.	325.589,90		
Totales	5.348.679,40	Totales	5.348.679,40

Zamora, 4 de febrero de 1985.-353-D (9147).

SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA DE SALAMANCA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	283.444,0	Capital social	61.420.000,0
Gastos amortizables	1.337.166,0	Fondo de garantía	210.000,0
Deudores	282.430,6	Deudas a corto plazo	250.488,0
Cuentas financieras	18.954.560,3	Ajustes por periodificación	57.511,0
Socios, capital sin desemb.	41.305.000,0	Resultados	224.601,9
Total Activo	62.162.600,9	Total Pasivo	62.162.600,9

Cuenta de resultados

HABER		DEBE	
	Pesetas		Pesetas
Otros ingresos financieros	1.680.144,1	Trabajos y servicios exteriores	329.000,0
Ingresos de estudio de operaciones ..	343.500,0	Gastos varios	69.429,0
Ingresos por comisión de aval	1.000,0	Tributos	1.393,0
Otros ingresos	200,0	Otros gastos	237.123,0
		Gastos de personal	1.163.543,0
		Total	1.800.488,0
Suma	2.024.844,1	Saldo de explotación	224.356,1
		Suma	2.024.844,1

Salamanca, 4 de enero de 1985.-354-D (9148).

**COMUNIDAD DE SOCIOS
DE LOS ACCIONISTAS
EXPROPIADOS
DE ATLANTICO CANARIA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Comité de Representantes se convoca Asamblea general de esta comunidad, que tendrá lugar en su local social, calle Martiánez, número 12, urbanización «El Botánico», de Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 4 de marzo de 1985, a las doce horas, en única convocatoria, según el siguiente

Orden del día

1.º Deliberación y acuerdos de la Asamblea, en relación con la tramitación de la fijación del justiprecio de las acciones de «Atlántico Canaria, Sociedad Anónima», integradas en la comunidad, afectadas por la expropiación de las mismas.

2.º Consideración y aprobación, en su caso, de los términos del acuerdo con la Administración, respecto a la fijación, por mutuo acuerdo, del justiprecio de las acciones expropiadas y abono del mismo.

3.º Delegación y apoderamiento en favor de la persona o personas que se faculten para el otorgamiento y firma, en su caso, del acta de fijación del justiprecio, por mutuo acuerdo, con la Administración, y para el cobro de las indemnizaciones que se estipulen en favor de los accionistas expropiados integrados en la comunidad, con más los intereses previstos al efecto por la Ley.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Asamblea.

Puerto de la Cruz, 12 de febrero de 1985.-Por el Comité de Representantes, el Secretario, Manuel Florian de Tomás Ibáñez.-2.315-C (10768).

**DESOXIDADOS Y PINTURAS.
INDUSTRIALES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 131, a las diecisiete horas del día 5 de marzo de 1985 en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 6 de marzo, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance cerrado al 31 de diciembre de 1984 y Cuenta de Resultados a la misma fecha.

Tercero.-Informe del Consejero Delegado, relativo al año 1984.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-2.317-C (10770).

**SINDICATO DE BONISTAS
DE DRAGADOS Y
CONSTRUCCIONES, S. A.**

Se pone en conocimiento de los señores bonistas que no siendo posible celebrar en primera convocatoria la asamblea general anunciada para el próximo día 20 de febrero en curso, al no haberse solicitado hasta la fecha tarjetas de asistencia con número suficiente para formar el quórum exigido por la Ley, la citada asamblea se reunirá en segunda convocatoria, el día 20 de marzo próximo, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, paseo de la Alameda de Osuna, número 50.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El Comisario-Presidente del Sindicato, José Carlos Abeillo.-948-12 (10754).

HERRING, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el Administrador único de la Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social (calle Alfonso XII, número 13), el próximo día 4 de marzo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 5 de marzo de 1985, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen, y en su caso, aprobación de la Memoria y situación económica que arroja el Balance de la Sociedad durante el ejercicio 1984.

2.º Ruegos y preguntas sobre el anterior punto del orden del día.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El Administrador único.-2.293-C (10752).

INMOLEVANTE, S. A.

Pago de dividendo activo

Se comunica a los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 29 de enero de 1985, ha acordado el pago de un dividendo activo a cuenta del ejercicio de 1984 a razón de veinticinco (25) pesetas líquidas por acción, contra entrega del cupón número 14.

El citado dividendo se hará efectivo a partir del próximo día 28 de febrero de 1985 en las oficinas centrales de «City Bank España, Sociedad Anónima», sitas en Madrid, plaza de la Independencia, número 6.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.263-C (10746).

SEVILLA 2.000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de esta Compañía, paseo de la Castellana, número, 123, el día 6 de marzo, a las diecisiete horas y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse esta Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día siguiente 7 de marzo, en igual domicilio y hora.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Gimeno Furió.-2.311-C (10764).

**INMOBILIARIA SANTA AMELIA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Para dar cumplimiento a lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 27 de diciembre de 1984, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, resultando aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	55.057.540,00
Total Activo	55.057.540,00
Pasivo:	
Capital social	57.358.000,00
Reservas legales	147.672,50
Pérdidas y ganancias 1984	1.191.387,61
Resultado negativo 1982	(3.639.520,11)
Total Pasivo	55.057.540,00

Barcelona, 29 de diciembre de 1984.-El Liquidador, Santiago Guell Carafi.-1.017-C (4901).

**VIVO, VIDAL Y BALASCH,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social el día 8 de marzo de 1985, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Constancia del sentimiento de la Compañía por el fallecimiento de don Miguel Balasch Mir.
- 2.º Aceptación de la dimisión del Gerente, don Manuel Jesús Cogollos Gutiérrez.
- 3.º Renovación o, en su caso, reelección y confirmación de cargos de los miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de don Juan Antonio García Urgelés, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, como Letrado-Asesor de la Sociedad.
- 5.º Exposición y análisis de los factores económico-financieros, sociales y laborales por los que ha atravesado la Compañía hasta la fecha.
- 6.º Exposición y análisis de las acciones económico-financieras adoptadas hasta la fecha.
- 7.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Casajuana Vidal.-2.264-C (10747).

TAPICERIAS IGUELDO, S. A.

MADRID

En Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Tapicerías Igueldo, Sociedad Anónima», válidamente celebrada el día 28 de diciembre de 1984 y estando presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social, se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Disolver y liquidar la Sociedad.
- b) Aprobar el Balance de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	10.200
Pérdidas	1.939.800
Total activo	1.950.000
Pasivo:	
Capital	1.950.000
Total pasivo	1.950.000

c) De acuerdo con dicho Balance, se adjudica el activo social entre los socios por partes iguales, y no existiendo deudas, la Sociedad se da por disuelta, liquidada y adjudicada.

d) Designar a don Enrique Tristán San Juan, socio de la Sociedad «Tapicerías Igueldo, Sociedad Anónima», para que en relación a esta disolución y liquidación suscriba cuantos documentos públicos y privados sean necesarios.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Bilbao, 29 de diciembre de 1984.-El Liquidador, Enrique Tristán San Juan.-581-C (2919).

ALTAVISTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Mercantil «Altavista, S. A.», adoptado en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, con la asistencia y previo el asesoramiento del Letrado-asesor de dicho órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar el día 14 de marzo de 1985, en el salón de actos de edificio «Humiaga», avenida Primero de Mayo, números 37-39, Las Palmas de Gran Canaria, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, 15 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

- 2.º Informe económico de la gestión social.
- 3.º Propuesta de reducción del capital social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, o disolución y liquidación de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de liquidadores.
- 4.º designación de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de diciembre de 1984.-El Presidente.-577-D (9327).

PUIG Y FONT, S. A.

MONISTROL DE MONTSERRAT

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Puig y Font, S. A.», a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social a las dieciocho horas del día 12 del próximo mes de marzo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 13 del mismo mes en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Adquisición de acciones de la propia Sociedad.

Monistrol de Montserrat, 29 de enero de 1985.-El Administrador.-514-D (9326).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad - Control de Ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):

1001-30001428.85, Saturnino Escribano García; 1001-30067947.38, Julio Gómez Iglesias; 1005-30039510.22, Pilar Benito del Olmo; 1006-30045362.73, Francisco Javier Muñoz Aizpuru; 1016-30017849.85, Tomás Baeza Sancho y Concepción García Sánchez; 1018-30010057.81, Pilara Bonlet Alonso y Pilar Bonlet Sirvent; 1020-30001141.33, Francisco Moreno Giner y Patrocinio Uría Uría; 1021-30010970.57, Antonio García González, José Manuel García Ibáñez y María Ibáñez Bea; 1024-30017363.75, Benito Pérez Francisco y Antonia Macías Estévez; 1026-30000157.84, Isidora Pequeño Carvajal; 1028-30017002.17, Avelina Vázquez Fernández y Consuelo García Toledano; 1028-30014008.50, Avelina Vázquez Fernández y Domingo Vázquez Fernández; 1028-30011765.24, Magencia Pilar Sánchez López; 1030-30000211.58, Abdón López Martínez y Delicia Miranda González; 1034-30001930.70, Jesús Suárez Méndez y María del Carmen Pérez y Alvarez Uría; 1040-30007841.02, Guadalupe Cobo Izquierdo y Juan José Reguillo Lara; 1040-30005059.71, Raimundo Cuello Flores y Gloria Flores Nevado; 1044-30017167.68, Angel Andrés Aladrén; 1048-30002410.12, Juana Ruiz Fernández; 1052-30010752.92, Angel Galán Caballero y Rosa María Sendra Fernández; 1052-30010319.70, Amilio Ayuso Abad; 1061-30012497.46, Gerardo Villares Salas y María del Rosario Calero Villanueva; 1064-30011488.32, Francisco Javier Caballero Uceda y Elena Uceda Fuster; 1067-30017351.53, Francisco Hernández Beltrán y Juana Andrés Sotillo; 1072-30000272.85, Antonio Colado Rodríguez y Mercedes Iglesias Parrondo; 1072-30012013.30, María Angeles Hernández Gómez y María Angeles Gómez Hidalgo; 1072-30005565.18, Antonio Moratalla del Nuevo e Isabel Alonso Calderón; 1072-30004185.28, Juan Antonio Mata Hernández y Pilar Calleja Garrido; 1073-30002301.48, Agapito Hernández

Agustín y Marcela Llorente Martín; 1074-30007154.07, María Teresa Gómez Herrerín y Francisca Herrerín Garcillán; 1075-30006689.21, Sotero Alvarez Saiz y José Antonio Alvarez Martínez; 1078-30007726.69, Angel Gerardo Cano Valencia; 1080-30009110.44, Emiliana Córdoba Martín y José María Núñez López; 1088-30009044.26, Manuel Díaz Lucas y Antonia Saavedra García; 1093-30002862.08, Francisco Mantero Espejo; 1099-30004339.72, Antonia Diaz Barragán; 1106-30007339.78, Vega Zabala Llantero; 1106-30007778.04, Rosa María Vegaromos y Angel Aurelio Santana Caballero; 1121-30007167.44, María Rosa del Real González; 1124-30000917.07, Agueda Colomo Lucas y Pilar Colomo Lucas; 1138-30001769.81, Miguela Cantarero Martínez y Remedios Galán Cantarero; 1138-30004843.21, José Antonio Perales Jiménez y Carmen López Martínez; 1146-30003495.44, Jesús Martínez Alonso y Teodomiro Martínez Alonso; 1159-30005033.81, Carmen Llerena López y José Benito Sevilla; 1161-30003507.21, Francisco Javier Sáez Fayosinet y María Piedad González Concepción; 1164-30002169.04, María Ripio Gil; 1168-30000750.89, Oscar F. Cruz Manrique y María Rosa Orad Aragón; 1168-30001655.67, Norma Beatriz Buña Colomé; 1174-30003395.14, Antonio Guijarro Horcajo, Paulina Horcajo Guerra y María Mercedes Guijarro Horcajo; 1177-30002256.80, Antonia González Blanco e Iluminada Bravo González; 1182-30006245.96, Luis Portela Pavón y Rosa Pavón Fernández; 1182-30005862.68, María Rosa Portero Pavón y Rosa Pavón Fernández; 1185-30002493.00, Angel Manuel Sánchez y María del Carmen Vicente Tapia; 2206-30015498.45, Bernabé Gallego-Preciado Martín, Teresa Merino Díaz y María Carmen Cobos Merino; 2207-30011326.88, José María Guillén Carmona y Pilar Ortega Morales; 2219-30005330.08, José Eugenio Pérez Romero y María Carmen Domínguez Rosado; 2222-30006900.86, José Cano Rodríguez y José Fagarcía Martín; 2222-30007525.29, Luis Castellanos Olmedo y Emilia Carrasco Navarro; 2222-30007272.30, Pedro Hernández Camacho; 2226-30008337.81, José Luis Ramos Cepeda y María Santos Ramírez Beltrán; 2226-30007353.48, Rosario Carballeira Garcaí y Elena Rosales Carballeira; 2231-30008008.86, Julio César Uranga García y Remedios García Vázquez; 2232-30007947.52, Ana María Dora Parera; 2246-30004526.15, Angel López Martín y Vicenta Botija Salto; 2250-30000213.10, Clemente Acedo Campos y Teodora Sánchez Tarjuelo; 2254-30007120.47, Cruz Pérez Calvo e Inés Amelia Esteban Conejo; 2256-30003249.13, Pedro Marín Machío y María Cuello Corbo; 2262-30000986.05, Angel Arranz Rubio y Dolores Bellón Sáez; 2262-30001512.29, Gregorio Camacho Patricio y Dolores Martínez García; 2263-30003697.34, Victoriano Lara Gómez y Teófila de Frutos Melero; 2281-30001527.47, Enrique Ceballos Martín y Margarita Cerro Gómez; 3307-30013815.49, Pablo Benito González y Encarnación López Montejano; 3359-30000493.74, Ana María Delgado Duque; 2424-30000114.15, Manuel González Querreda y María Jesús Miguel Bonilla; 2430-30001322.72, Fernando de la Calle Rincón y María Isabel López Gabaldón; 1725-30002005.33, María Isabel Palacios León e Isabel León Palacios; 1728-30003514.46, Feliciano Hernández Marcos; 1728-30002996.17, Félix Hernández Díez; 1733-30001438.65, Jorge Olanchuelo Castillo y Catherine Madeleine Monnier; 1734-30002092.43, José Antonio García González; 1740-30000056.25, Pilar González Gómez y María Paz González Gómez; 1742-30001387.61, Margarita Rodrigo Peña; 1746-30000910.29, Matías Carrascoso Bauset; 1753-30002823.09, María José Martín Maroto, José Martín Pascual y María Rosario Maroto Pastor; 1753-30002991.11, J. Luengo García y María Santos Gándara; 1757-30002152.88, Santiago Hernando Pozas y Sagrario Ruiz Canales; 1763-30000898.58, Faustino Calvo Maestro y Manuela Castelló Jiménez;

1764-30002282.91, Lucía Camacho Pascual, Félix Plasencia Camacho y Ana R. Plasencia Arriba; 1779-30000335.22, Amílcar Peláez Menéndez y Rosa María Gómez González; 1781-30000712.85, Basilio Rey Lazoria, M. Dolores Ruiz Castillo y José Rey Ruiz; 1804-30000392.78, Salvador Ramírez Lillo y María Carmen Carrasco Arias; 1817-30000062.23, María del Prado Jiménez Ortiz; 1810-30001586.80, Milagros Ventura Gálvez y Vicente Roca Peraire.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo):

1001-03008061.92, Isabel Frutos González, M. Teresa Miélgó González y Luisa González Sánchez; 1001-06509137.25, Luis Páramo Quirós y María Carmen Fraguas Rey; 1006-0300477804, Asunción Sánchez Pérez y Sergio Rodríguez Sánchez; 1007-06500076.36, Ignacio Pastor García y Justo José Pastor Rodríguez; 1007-06500077.53, David Pastor García y Justo José Pastor Rodríguez; 1008-03003733.91, Jesús Hernández Urbán y Teresa de Gea Sánchez; 1014-03001890.77, Marcela Gamarra Blanco, Máximo Moreno Gamarra y Milagros Moreno Gamarra; 1065-03001136.18, Vicente Carbonell Sotillo y M. Paloma Rosario de Ena y Márquez de la Plata; 1080-06500378.55, María Isabel Rossi Delgado; 1086-03000823.50, Julián Pérez Cobo y Casimira García Lázaro; 1088-03002220.71, Miguel Pérez Moreno y Araceli Moreno Gómez; 1098-03001072.71, Rodrigo Andrés Vargas Aranda; 1107-03001514.37, Victoria Sanz de Pablo; 1124-03000334.98, Agueda Colomo Lucas y Pilar Colomo Lucas; 1137-06500063.73, Basilio Hernández Soler, Sixta Nieto Berlanga y Gregorio Hernando Soler; 1155-03000264.77, Pantaleón Jiménez de los Canales Ruiz y Agustina Marín Ortiz; 1156-03000479.62, Victoriano Sánchez Amínoso y María Isabel García de Francisco; 1164-06500247.40, Marina Ripio Gil; 2421-03000020.95, María Isabel Flores Rubio y Carmen Rubio Aurea; 1726-02001001.88, Enrique Romerales Espinosa y Ascensión Romerales Espinosa; 1739-03000218.36, José Luis Manjón Montero.

Oficina central (libretas de ahorro ordinario y a plazo):

0603-30382313.86, Beatriz Arias Arias.

Madrid, 10 de enero de 1985.—El Jefe de Contabilidad.—503-C (2528).

VALDELOBOS, S. A.

TERUEL

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionista a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social el día 12 de abril de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 13 de abril de 1985, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Informe de la presidencia.
- 3.º Balance del ejercicio 1984.
- 4.º Presupuestos para 1985.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Creación Sociedad deportiva.
- 2.º Viabilidad económica.
- 3.º Ampliación de capital.

Teruel, 22 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—392-D (9316).

COMUNIDAD DE DEPOSITOS, SOCIEDAD ANONIMA

ALBACETE

Carretera Ayora, Km. 3

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, carretera de Ayora, kilómetro 3, de esta capital, el día 8 de marzo próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubiera alcanzado en aquella el quórum exigido, para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1984.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Albacete, 1 de febrero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—505-D (9325).

GRAN ACUEDUCTO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de marzo de 1985, a las doce horas, en el domicilio social, rambla Principal, 59, de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día: Cambio de domicilio social.

Vilanova i la Geltrú, 29 de enero de 1985.—El Administrador, Nuria Jarque Hernández.—471-D (9323).

TRAXINA, S. A.

(En liquidación)

En Junta general universal y extraordinaria de 3 de septiembre de 1984, se acordó la liquidación de la Sociedad con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos.....	60.000.000
Pasivo:	
Capital.....	12.000.000
Cuenta especial de Regulación, Orden ministerial de 12-6-1979.	48.000.000

Madrid, 11 de febrero de 1985.—El Secretario.—Los Liquidadores.—1.989-C (9570).

UNIMUEBLE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de marzo de 1985, a las diecinueve horas, en los

locales sociales, sitos en la autovía de Zaragoza a Logroño, punto kilométrico 7,400, de esta ciudad de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día.

- 1.º Presentación y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.
- 4.º renovación de cargos, si procede.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Esta misma Convocatoria servirá para reunión de Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día y en el mismo lugar, inmediatamente después de terminada la ordinaria y con el orden del día que seguidamente se reseña:

- 1.º Reducción del capital social en la cuantía de la participación del IMPI en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales para fijar el capital social resultante.
- 3.º Redacción y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores para aprobarla.

En el supuesto de que en estas primeras convocatorias no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, las dos Juntas reseñadas se celebrarán en segunda convocatoria al día siguiente, es decir, el 8 de marzo de 1985, en el mismo lugar y a las mismas horas.

Con una antelación mínima de quince días a la celebración de la Junta general ordinaria, los señores accionistas podrán examinar, en la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, los documentos a que se refieren los artículos 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 21 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Valerio Gómez Martínez.—396-D (9317).

PROGEN PREVICSIA, S. A.

(En liquidación)

A los efectos prevenidos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas válidamente en los días 21 de diciembre de 1983 y de 1984, adoptaron respectivamente, por unanimidad, entre otros, los acuerdos de disolución y liquidación de la Compañía, así como la adjudicación de los bienes integrantes del activo, a los accionistas en proporción a su participación en el capital, de acuerdo con el Balance final de cierre de liquidación, del tenor siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles.....	1.905.679
Pérdidas y Ganancias.....	594.321
Total Activo.....	2.500.000
Pasivo:	
Capital.....	2.500.000
Total Pasivo.....	2.500.000

Barcelona, 31 de diciembre de 1984.—El liquidador, Juan Antonio Vidal Roca.—359-16 (3935).